ACTA N°

FECHA: 24 de enero de 2025 Bogotá,
HORA: 16:30 a 17:00 pm

LUGAR: Jardín Infantil Castillo

TEMA: Conformación y capacitación de las Brigadas

ASISTENTES: Talento Humano.

ORDEN DEL DÍA:

Saludo.

Firmas y evidencias fotográficas.

DESARROLLO:

Siendo las 16:45 de la tarde del día de hoy, la profesional Marcela Forero delegada del componente ambientes educativos y protectores, se reúne con el talento humano dando la bienvenida a los nuevos integrantes del jardín, para después conformar y aprobar las brigadas, capacitando a cada de los integrantes sobre sus funciones y despejando las dudas que lleguen a tener.

Se incorpora al personal nuevo a la sra del personal de nutrición. Se define como brigada, grupos de personas capacitadas y organizadas para actuar ante una emergencia, que serán las encargadas de combatirlas de manera preventiva o ante eventualidad de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre dentro de la institución y cuya función está orientada a salvaguardar a las personas, bienes y el entorno de los mismo.

PERSONAS QUIEN CONFORMAN LAS BRIGADAS:

PERSONAS QUE CONFORMAN LAS BRIGADAS 2024		
BRIGADA	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES**
PRIMEROS AUXILIOS	**LIDER:** Yenny Lozano ➢ Mary Luz Novoa ➢ Laura Mateus ➢ Wendy Correa	➢ Botiquín ➢ Llave del Gas ➢ Camilla
CONTRA INCENDIO	**LIDER:** María Paz ➢ Ana Calderón ➢ Andrés Morales ➢ Meliza Ávila ➢ Cristelys Palma	➢ Extintor ➢ Llave del gas
EVACUACION	**LIDER:** Marcela Forero ➢ Martha Valles ➢ María Urrea ➢ Mónica Sánchez ➢ Sirley Posada ➢ Lola Ceballos	➢ Registro del Agua ➢ Tacos de la luz **P2**
COMUNICACIO N	**LIDER:** Angélica Oviedo ➢ Stella Sáenz ➢ Yohanny Pardo ➢ Gloria Vargas ➢ Diana Vargas ➢ Stella Ulloa	➢ Tacos de la luz **P2** ➢ Tacos Luz **P1**

FUNCIONES GENERALES DE LOS BRIGADISTAS:

- ✓ Ayudar a las personas a mantener la calma en caso de una emergencia.
- ✓ Accionar al equipo de seguridad cuando lo requiera.
- ✓ Difundir entre la comunidad del jardín, una cultura de prevención de emergencias.
- ✓ Dar la voz de alarma en caso de presentarse un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, la posibilidad de ello, así como se realiza simulacros de evacuación.
- ✓ Suplir o apoyar a los integrantes de otras brigadas cuando se requiere.
- ✓ Cooperar con los cuerpos de seguridad externos.

BRIGADAS DE EVACUACION FUNCIONES:

- ✓ Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble, lo mismo los planos guía, dicha socialización incluirá los extintores y botiquines.
- ✓ Contar con un censo actualizado y permanente del personal.
- ✓ Dar la señal de evacuación de las instalaciones conforme a las instrucciones del coordinar general.
- ✓ Ser guías y retaguardias en el ejercicio del desalojo y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo, revisando que nadie se quede en su área de competencia.

Determinar los puntos de reunión.

- ✓ Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- ✓ Realizar un censo de las personas al llegar a un punto de la reunión

BRIGADAS CONTRA INCENDIOS FUNCIONES: Tiene como finalidad minimizar las lesiones y pérdidas que puedan presentarse como consecuencia de agentes generadores de incendios y sus funciones serán:

- ✓ Antes del siniestro, capacitarse y entrenarse sobre agentes generadores de peligro de incendios y manejo de equipos de extinción dentro de la unidad operativa.
- ✓ Identificar objetos, elementos, sustancias, fuentes de calor o

sistemas eléctricos, ubicados dentro y fuera de la unidad operativa que puedan ocasionar incendios.

- ✓ Promover actividades educativas para la prevención de incendios.
- ✓ Realizar inspecciones periódicas, generando sus respectivos informes de recomendaciones y llevar registro de los equipos de extinción de incendios al igual que los elementos de protección personal recibidos para atender las emergencias y colaborar en la revisión de los mismos.
- ✓ Acudir en forma inmediata al sitio de incendio, con extinguidores adecuados para combatir el fuego en sus inicios.
- ✓ Comunicar las situaciones que puedan agravar el estado de emergencia.
- ✓ Actuar proactivamente cuando se informe de una emergencia, prestando apoyo según solicitud de otros grupos especializados.
- ✓ Coordinar el acceso e intervención del cuerpo de bomberos y demás grupos de emergencia siguiendo instrucciones del coordinador de la Brigada.
- ✓ Abandonar la unidad operativa.
- ✓ Nunca colocar en peligro la integridad física.
- ✓ Siempre combatir los conatos de incendio.
- ✓ Vigilar y controlar los equipos y elementos utilizados en la emergencia.
- ✓ Inspeccionar las instalaciones afectadas de la unidad operativa.
- ✓ Restablecer los equipos de lucha contra incendios utilizados.
- ✓ Verificar con los demás miembros de los grupos, el estado de las instalaciones.

BRIGADAS PRIMEROS AUXILIOS FUNCIONES: Prestará los primeros auxilios básicos a los lesionados por la emergencia mientras llega la asistencia profesional para quienes lo requieran y sus funciones son:

- ✓ Capacitarse y entrenarse en técnicas de primeros auxilios.
- ✓ Verificar el mantenimiento permanente de los elementos necesarios en los botiquines de primeros auxilios.
- ✓ Promover actividades educativas sobre primeros auxilios.
- ✓ Ubicar en lugares visibles y estratégicos los equipos necesarios para prestar los primeros auxilios, tales como: botiquines, camillas, entre otros.
- ✓ Establecer los planes de traslado de heridos en los cuales se contemple la identificación de los centros de atención médica más cercanos y los recursos para el traslado hasta estos centros.

- ✓ Coordinar con los centros médicos más cercanos, planes de atención para los casos de emergencia.
- ✓ Establecer sistemas de identificación y clasificación de lesiones.
- ✓ Identificar y establecer zonas para atención de primeros auxilios que puedan ser utilizados durante la emergencia.
- ✓ Establecer los criterios para la priorización de atención de lesionados.
- ✓ Ejercitarse activamente en las prácticas y simulacros con los demás grupos especializados.
- ✓ Mantener un inventario actualizado de los botiquines, centros médicos y clínicos cercanos con direcciones y recursos humanos, técnicos y logísticos.
- ✓ Prestar los primeros auxilios a las personas que lo necesiten de acuerdo con la priorización, proceder con los planes de atención y traslado de lesionados según su prioridad.
- ✓ Reportar al jefe de grupo los casos atendidos durante la emergencia.
- ✓ Coordinar la restitución de los elementos de primeros auxilios utilizados durante la emergencia.
- ✓ Verificar con los demás grupos de apoyo el estado de las instalaciones dentro de la unidad operativa.
- ✓ Participar en la evaluación de las perdidas

BRIGADA DE COMUNICACIÓN FUNCIONES: Colaborará en la interacción de los diferentes grupos especializados de la Brigada antes, durante y después de la emergencia y con los responsables de la información oficial de la unidad operativa hacia la comunidad y los medios de comunicación, siendo sus funciones**:**

- ✓ Capacitarse y entrenarse sobre sistemas de comunicación.
- ✓ Mantener actualizado los números telefónicos y sistemas de comunicación con todos los organismos de socorro.
- ✓ Elaborar cartillas y folletos guías sobre prevención y actuación en casos de emergencia para ser entregadas a la comunidad educativa de la unidad operativa.
- ✓ Participar activamente en las prácticas y simulacros con los demás grupos especializados.
- ✓ Comunicarse, previa autorización, sobre el estado de la emergencia a las entidades de socorro, Cruz roja, Bomberos, Hospitales Cercanos, Policía, entre otros.

- ✓ Colaborar y apoyar a las personas encargadas de la unidad operativa para dar la información oficial sobre el estado de la emergencia.
- ✓ Participar activamente en la evaluación de la perdida.

Se aprueba las brigadas donde se informó a cada uno la importancia y responsabilidad de sus funciones.



Compromisos:

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Actividad propuesta por cronograma	Marcela Forero	Febrero

CONVOCATORIA: Enero

En constancia de lo anterior firman:

JARDIN INFANTIL CASTILLO SAN LUCAS
Calle 40 B BIS Sur #11 86 Este
Teléfono 3102932499

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conformación y capacitación de las brigadas

DIRIJIDO A: Talento Humano

FECHA: 24 de enero de 2025

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Firma
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	Responsable del servicio	
SIRLEY POSADA	Profesional en atención a la primera infancia	
ANGELICA OVIEDO	Profesional en atención a la primera infancia	
GLORIA VARGAS	Profesional en atención a la primera infancia	
DIANA JUDITH VARGAS	Profesional en atención a la primera infancia	
YENNY LOZANO	Profesional en atención a la primera infancia	
LAURA KATHERIN MATEUS	Profesional en atención a la primera infancia	
LOLA CEBALLOS	Profesional en atención a la primera infancia	
MARCELA FORERO	Profesional en atención a la primera infancia	
MARIA PAZ VALERO	Profesional en atención a la primera infancia	
MARTHA ROSA VALLES	Profesional en atención a la primera infancia	
WENDY CAROLINA CORREA	Profesional en atención a la primera infancia	
ANA CALDERÓN	Auxiliar en atención a la primera infancia	
MARILUZ CUESTA	Auxiliar en atención a la primera infancia	
MELIZA AVILA	Auxiliar administrativa	
YOHANI PARDO	Auxiliar en servicios generales	
MARIA TRANSITO URREA	Auxiliar en servicios generales	
ANDRES MORALES	Auxiliar en servicios generales	
MARI LUZ NOVOA OCHOA	Personal de alimentos	
MONICA SANCHEZ	Personal de alimentos	
CRISTELYS PALMA	Personal de alimentos	